LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE LA

CORPORACIÓN EDUCATIVA HUMANAR

Acuerdo Ejecutivo No. 07 de Noviembre 28 de 1994; 09 de 1995 y 038 de 2.000 del Ministerio de Salud.
Resolución No. 643 de Febrero 17 de 1998 y 1993 de Junio 13 de 2000 de la Secretaría de Educación de Bogotá
EDUCACIÓN NO FORMAL

Otorga al presente certificado de aptitud ocupacional de
TÉCNICO LABORAL

A:

Harold Gilberto Letrado Penagos

C.C. 79.714.220 de Bogotá

Por haber cursado satisfactoriamente el curso de:

AUXILIAR DE ENFERMERÍA

I. H. 1.800 Horas

Dirección

CORPORACION EDUCATIVA HUMANAR BOGOTA

Secretaria

En fé de lo cual firmamos y sellamos este Certificado en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de diciembre de 2007

Scanned by CamScanner

Scanned by CamScanner

CORPORACION EDUCATIVA HUMANAR

Escuela de Salud, con personería jurídica número 331 de 1992 y Autorización Oficial de Ministerio de Salud, según Acuerdo 07 de 1994, 09 de 1995 y 038 de Marzo 8 de 2000 y Secretaría de Educación resoluciones 643 de Febrero 17 de 1998 y 1993 de Junio 13 de 2000.

ACTA DE CERTIFICACIÓN Nº 1026

Reunidos en Bogotá, D.C., en la sede administrativa de la CORPORACIÓN EDUCATIVA HUMANAR, los abajo firmantes, en calidad de DIRECTORA Y SECRETARIO, de acuerdo a las facultades conferidas por los reglamentos de la Corporación y el Decreto 114 de 1996 M.E.N., se permiten otorgar el presente certificado de Aptitud Ocupacional como:

Técnico laboral

A:

Harold Gilberto Letrado Penagos

C.C. 79.714.220 de Bogotá

Quien culmino satisfactoriamente el curso de:

AUXILIAR DE ENFERMERÍA

I.H. 1.800 HORAS

En fe de lo anterior se firma esta acta a los quince (15) días del mes de Diciembre de 2007.

Directora

Secretario

Scanned by CamScanner